

vencia total por importe de 804,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, D. Luis de Santos González.—26.981.

### EUROCIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 58, de Bilbao, el día 26 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 27 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Díaz.—30.252.

### EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana, 4, tercera planta, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de sustitución de la actual entidad gestora.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 2, 7 y concordantes de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cicuéndez Luna.—29.042.

### EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de reuniones de la Fundación Gremi de Flequers en Barcelona, calle Pau Claris número 141, local de Barcelona, el día 21 de junio de 2005 a las 17.30 horas en primera convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de administración.

Cuarto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 22 de junio a la misma hora y lugar y con el mismo orden del día.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de administración, X. Vilamala Vilá.—30.106.

### EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Ercilla, calle Ercilla 37-39 Bilbao, el día 21 de junio de 2005, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de debatir los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Memoria de actuaciones del Consejo de Administración de la sociedad desde la celebración de la anterior Junta.

Segundo.—Presentación de las distintas alternativas para el plan de negocio de la sociedad.

La asistencia y derecho de representación se ajustaran a lo establecido en los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, D. José Manuel Fernández Saiz.—30.251.

### EXPORTACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Exportaciones de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, en su reunión de 18 de mayo de 2005, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en las

oficinas de la sociedad sitas en calle Recondo, s/n, de Valladolid, el día 27 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, relativo a «Carácter del cargo del Consejero», así como aprobación del texto refundido de los mismos. Asignación a que se refiere el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil, para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social (calle Recondo, s/n, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. El informe preceptivo del Consejo de Administración sobre el punto primero del orden del día y texto íntegro de la modificación propuesta.

2. Las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2004.

3. El informe de los Auditores de cuentas, relativo a las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social de 2004.

Valladolid, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rodríguez Sanz-Pastor.—30.239.

### FAMBAR DE INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas treinta minutos del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.067.

### FAPRECOR, S. A.

Se convoca a los socios de «Faprecor, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la ciudad de Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Julián Camarillo, 34, el día 26 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios al examen, en el domicilio social, de los documentos objeto de aprobación, o de solicitar su envío gratuito.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, V. Javier Presa Gómez.—26.869.

### FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 16,30 horas, en el domicilio social sito en calle Almirante Oquendo, 145-147, San Adrián de Besós (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2004, así como aplicación de resultados.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que cumplan los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Guillermo Herráiz Martínez.—28.991.

### FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad Ferr Galicia, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Husa Center, sito en Calle Gambrius, número 14, Polígono Industrial de la Grela (A Coruña) el próximo 24 de junio de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el 25 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2004, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por la renuncia de tres Vocales y el Vicesecretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución e, incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento del artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

A Grela-Bens (A Coruña), 25 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Vázquez Cabrera.—28.995.

### FINDINER SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 23 de junio 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.075.

### FINECO DE VALORES MOBILIARIOS SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 13 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Echano Basaldua.—29.109.

### FOCUS INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29,